**Abre al público la Oficina de Atención Policial de la calle Larga**

Se trata de una servicio conjunto de Policía Nacional y de Policía Local para reforzar la seguridad de la zona centro

**7 de febrero de 2022.** El delegado de Seguridad, Rubén Pérez Carvajal, ha visitado el edificio de la calle Larga destinado a Oficina de Atención Policial, donde prestan desde hoy servicio tanto Policía Nacional y como Policía Local.

Rubén Pérez ha señalado que esta oficina "va a servir como un punto de apoyo para denuncias de asuntos menores como hurtos e incluso para mejorar los servicios policiales y de refuerzo a las patrullas. Se cumple así un compromiso del Gobierno de España y del Ayuntamiento de Jerez y a partir de hoy ya disfrutaremos de estas nuevas oficinas".

Un agente de cada Cuerpo está presente en la oficina para la tramitación de algunas denuncias y de consulta de información en horario comercial. Trámites relacionados con el DNI o el pasaporte se realizan en la Comisaría de la Policía Nacional.

Esta oficina conjunta de atención policial constituye un punto de referencia para mejorar el servicio de seguridad en la zona centro de la ciudad después de que la Comisaría de la Policía Nacional se trasladara a la avenida de la Universidad.

|  |
| --- |
| *Enlace de descarga audio y fotografía:*  [**https://www.transfernow.net/dl/20220207JqoQMpHT**](https://www.transfernow.net/dl/20220207JqoQMpHT) |